



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 21

Pág. 1

## POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000038) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 21

4 de diciembre de 2023

Pág. 2

**Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.**

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): Buenas tardes. Se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 28 de noviembre de 2023, adoptado con base en el artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituta que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

**Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeleta que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegida en primera vuelta aquella candidata o candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de sus miembros. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato o candidata que obtenga mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo**

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación ha sido el siguiente: 14 votos para doña María Mercedes Fernández González; 3 votos para doña Rocío de Meer Méndez y 17 papeletas en blanco. Por tanto, al no haberse alcanzado la mayoría absoluta, procede repetir la votación.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión. En la segunda votación, evidentemente, valdrá una mayoría simple.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo**

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación ha sido: 14 votos para doña María Mercedes Fernández González, 3 votos para doña Rocío de Meer Méndez y 17 papeletas en blanco. En consecuencia, queda proclamada presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad doña María Mercedes Fernández González. **(Aplausos).**

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo**

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación es el siguiente: 12 votos para doña Teresa Llorens Carbonell, 7 votos para doña

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 21

4 de diciembre de 2023

Pág. 3

Engracia Rivera Arias, 3 votos para doña Rocío de Meer Méndez y 14 papeletas en blanco. En consecuencia, quedan proclamadas como vicepresidenta primera doña Teresa Llorens Carbonell y como vicepresidenta segunda doña Engracia Rivera Arias. **(Aplausos)**.

Por último, procede elegir, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretarios o secretarías de la Comisión, para lo cual cada miembro consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión. Comienza la votación. **(Pausa)**.

### **Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo**

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación es el siguiente: 19 votos para doña Inés Plaza García, 14 votos para don Agustín Parra Gallego y 3 votos para doña Rocío de Meer Méndez. En consecuencia, se proclama como secretaria primera de la Comisión a la señora doña Inés Plaza García y como secretario segundo a don Agustín Parra Gallego. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y diputadas que han resultado elegidos, así como rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

La señora **PRESIDENTA** (Fernández González): Muchas gracias.

Con toda brevedad, voy a proceder a realizar el saludo obligado y a dar las gracias a aquellas personas que de forma sucesiva o alterna nos han otorgado su confianza a los que conformamos la Mesa de esta Comisión. Esperamos hacernos acreedores de ella y que esta opinión sea unánime una vez que finalicen nuestros trabajos cuando concluya la legislatura.

Igualmente, quiero agradecer a la vicepresidenta, al letrado, a los asistentes de esta Comisión, así como al cuerpo de taquígrafas, los trabajos preparatorios para que hoy podamos estar constituyendo con éxito una comisión más del Congreso de los Diputados.

Si me permiten, y con ello finalizaría, quisiera hacer un breve apunte de carácter personal. Toda vez que a lo largo de las sesiones les voy a otorgar la palabra a ustedes y yo no voy a hacer uso de ella, si me lo permiten, el día de hoy sí quisiera dar un testimonio personal. La última asistente personal que tuve en la Junta General del Principado de Asturias fue Andrea Fernández Cordero, una chica con síndrome de Down, y puedo asegurar que a lo largo de cuatro años aprendí muchísimo más de ella de lo que yo le pude dar. Hay tantísimas Andreas a lo largo de toda la geografía española que creo que, con ese horizonte de trabajo, podemos entre todos dar lo mejor de nuestros grupos parlamentarios, de nuestros propios conocimientos y de nuestra relación con toda la sociedad, que debe ser siempre interactiva; sociedad que espera de nosotros respuestas, diálogo y concordia.

Por tanto, gracias y enhorabuena a todos, y que los trabajos sean prósperos para todos los que conformamos esta Comisión.

Se levanta la sesión. **(Aplausos)**.

**Eran las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.**